



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 21 del mes de Agosto del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora C. MARIA CRISTINA XILONXOCHILT OCAMPO, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29 Fracción II, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2018 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma de los proyectos de Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2018, Sexta Sesión Ordinaria 2018 y Séptima Sesión Ordinaria 2018.-----
- 4.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles La aprobación del dictamen que emerge de las comisiones edilicias en conjunto de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO Y DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION, que dictamina los proyectos de reglamentos siguientes: REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO, REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO Y EL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC.
- 5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la realización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Corredor San Cristóbal- El Sauz".-----
- 6.- En virtud de que ya han transcurrido todas las etapas de creación del Plan Parcial de Desarrollo urbano "Corredor Chantepec- San Juan Cosala" y ya se han contestado las solicitudes de los diversos particulares posterior al término de la consulta pública es por lo

Maria Cristina Xilonxochilt Ocampo

Ilda D. Garcia Soto

Gabriel Aniceto

Dulce C. Garcia E.

que el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles la aprobación definitiva del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Corredor Chantepec- San Juan Cosala".--

7.- El Secretario General informa a los Ediles respecto a la solicitud de apoyo enviada por la C. Laura Macías Díaz empleada de este H. Ayuntamiento de Jocotepec adscrita al área de Presidencia como Secretaria, la cual solicita el apoyo de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100) para solventar el costo del funeral de su esposo ya que el pasado sábado 11 de agosto del presente año falleció.-----

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la instalación de puestos comerciales semifijos en las siguientes partes de Jocotepec; Dos en el lugar de ubicación del asta bandera dos lugares, dos en el lugar de ubicación del motivo de ingreso a Jocotepec entronque con libramiento y Doce en el malecón de Jocotepec. Al efecto se dan facultades ejecutivas a funcionarios municipales para arrendar y/o establecer un cobro especial por dicha instalación.-----

9.- Asuntos Generales.-----

10.- Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, pidiendo el C. Presidente Municipal al Secretario General dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. Presidente Municipal, HECTOR MANUEL HARO PEREZ
- 2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
- 3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
- 4.-C. Regidora, MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO
- 5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ
- 6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO
- 7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA
- 8.- C. Regidor LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
- 9.- C. Regidora, LIC. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
- 10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA
- 11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, el **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Informo a los presentes que la Regidora Esther Judith Ochoa Mora por causas de fuerza mayor por una situación médica en la ciudad de Guadalajara no va a poder asistir el día de hoy a la sesión de cabildo, por lo que solicita le justifique la falta"

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Dulce C. Garcia D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gabriel Aniceto G.

[Handwritten signature]

Maria Cristina Xilonzoehi Itocampo
Ilda D. Garcia Soto.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
8	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
9	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Décima Sesión Extraordinaria de 2018**.-----

SEGUNDO PUNTO: El C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Quería hacer nada mas una mención viene sin mas no recuerdo la aprobación de un organismo descentralizado preguntaba por los reglamentos Arcadio vamos aprobar una creación o no sería mejor aprobar todos los reglamentos del instituto? Porque al aprobar los reglamentos estamos aprobando la creación."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"De hecho el otro día estábamos viendo los reglamento se supone que aprobando los reglamentos."

El C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Y viene aquí en el orden del día la creación del OPD."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Bueno aquí viene nada mas como la reforma reglamentaria."

El C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"El anexo que viene es la creación del OPD."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Ha es que nos dieron el disco."

El C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Pero tendría que venir aquí cada reglamento en específico que vamos a ver no podemos aprobar un paquete."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

Maria Cristina Xilonzoचित OCAMPO

Dulce C. Garcia E.
Ilda D. Garcia Sob.

Gabriel Aniceto G.

"Tiene que venir el dictamen de la comisión."

El **C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"No viene aún no se anexa esa es la precisión que vamos a aprobar el día de hoy."

El Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Si venia el disco regidor en su convocatoria? Porque en el disco aparecen los reglamentos."

El **C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Si pero cada reglamento tiene que tener su dictamen digo para que se anexen, creo que el procedimiento legislativo es eso que cada reglamento venga con su dictamen, porque en la comisión los vimos como reglamentos independientes que es lo correcto y aquí se tienen que aprobar reglamento por reglamento."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Si aunque si el dictamen trajera en específico todos los reglamentos si sería válido."

El Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"No lo trae."

El **C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Describe nada más la OPD y en el CD vienen anexo los reglamentos entonces hay que precisar lo que vamos a aprobar que se precise o que se agreguen y pasemos a la votación punto por punto o en ese punto que se aprueben todos pero uno por uno o en paquete pero que se mencionen."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Si tenemos el listado de los reglamentos."

El Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Si, en el disco que aparece vienen los proyectos de reglamentos que se aprobaron en las comisiones conjuntas de igualdad de Género y de Reglamentos y Gobernación en el disco por ejemplo aparecen el Reglamento del Instituto para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jocotepec, Jalisco, aparece también el Reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Municipio de Jocotepec y el Reglamento Municipal para la igualdad sustantiva de Mujeres y Hombres de Jocotepec, Jalisco esos son los 3 documentos que hay."

El **C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Estamos agregando la OPD que no paso por comisiones."

El Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que en el reglamento que esta que se aprobó en comisiones déjenme precisar también en este que dice Reglamento del Instituto para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jocotepec Jalisco, este es el nuevo el que va a sustituir al que actualmente se denomina Instituto Municipal de la Mujer de Jocotepec el ordenamiento jurídico que respalda la creación de este nuevo OPD es precisamente este que se votó en comisiones Edilicias es el que vamos a aprobar."

El **C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

"Por separado vamos aprobar la extinción del anterior? Con este se supone que deroga al anterior."

El Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Así es."

El **C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"No sé si jurídicamente lo hagamos así."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"No vamos a tener que votar por la extinción porque este reglamento sustituye."

El **C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Porque aquí en el anexo que viene es únicamente extinción y la creación de un nuevo ósea son dos acuerdos."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Podemos votar la extinción pero realmente de estricto derecho con la creación del nuevo reglamento, queda aprobado."

El Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Voy a dar lectura a este punto es un punto que me acaba de proporcionar el síndico que dice lo siguiente:"

El presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles la instalación de puestos comerciales semifijos en las siguientes partes de Jocotepec. Dos en el lugar de ubicación del asta bandera dos lugares, dos en el lugar de ubicación del motivo de ingreso a Jocotepec entronque con libramiento y Doce en el malecón de Jocotepec.

Al efecto se dan facultades ejecutivas a funcionarios municipales para arrendar y/o establecer un cobro especial por dicha instalación.

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"nada más aclarando el punto son puestos comerciales."

Una vez realizadas las observaciones correspondientes al orden del día agregando un punto el Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR

Maria Cristina Xilonzochochiltocampo
 Ilda D. Garcia Sob.
 Gabriel Aniceto Gonzalez
 Dulce C. Garcia G

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo

7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFIADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos el orden del día.-----

TERCER PUNTO: Lectura y en su caso aprobación y firma de los proyectos de Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2018, Sexta Sesión Ordinaria 2018 y Séptima Sesión Ordinaria 2018.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

CUARTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles La aprobación del dictamen que emerge de las comisiones edilicias en conjunto de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO Y DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION, que dictamina los proyectos de reglamentos siguientes: REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO, REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO Y EL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles respecto a EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO: -----

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo

Dulce C. Garcia E.

[Signature]

[Signature]

Gabriel Aniceto G.

Ilda D. Garcia Soto.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles respecto a EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE JOCOTEPEC JALISCO.-----

MARIA CRISTINA XILONZOCHILT O CAMPO

Ilida D. Garcia Soto.
Gabriel Aniceto G.

Dulce C. Garcia G.

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles respecto a EL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de voto EL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"En lo último que dice de las mujeres libres de violencia no es ejecutable también para los hombres si va haber equidad."

La **C. Regidora Dulce Carmina García Enciso** hace uso de la voz:

"Estuvimos trabajando en varias mesas aquí en la comisión de igualdad y de derechos humanos y todos estuvimos dando opinión por gobernación también se metieron estos reglamentos no hubo alguna objeción."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Bueno este reglamento regidor surge en respuesta precisamente en la problemática que estamos viviendo todas las mujeres no solamente en el estado o Municipio sino en todo el mundo y como lo comentaba aquí la regidora Dulce en mesas estuvimos trabajando obviamente si ahorita existe la creación de estos reglamentos es en virtud de todas las circunstancias así como de la alerta que se proclamó por parte de nuestro gobernador del Estado y viene a coadyuvar a la iluminación de esa violencia que hay en las mujeres y en apoyo a la equidad aprovechemos para agradecer a todos los que estuvieron involucrados en este trabajo en mesas precisamente y que se vieron interesados y que demostraron su interés participando, opinando, apoyando y dando sus puntos de opinión para mejora y de critica también constructiva para la creación de estos reglamentos."

La **C. Regidora Ilda Delia García Soto** hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que todavía no tenemos el piso parejo entre hombres y mujeres hay más violencia contra la mujer pero para eso está creado ahorita el nombre que ya se cambió"

[Handwritten signature]

Maria Cristina Xilonzocho Ocampo

Dulce C. Garcia Enciso

Ilda D. Garcia Soto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto G.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

del instituto para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y ahí cualquier hombre que sufra violencia se puede acercar al instituto con toda libertad."

El C. Regidor Felipe De Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Creo que estos reglamentos son el resultado de un trabajo de muchos meses de mucho esfuerzo de las comisiones unidad de igual y de derechos humanos donde participamos por medio de su invitación y se dio un intercambio de ideas una discusión desde diferentes perspectivas desde como lo vemos los hombres y como lo vemos las mujeres como lo ve la teoría de la igualdad y como se ve desde diferentes enfoques de tal manera que fue un ejercicio de mucha discusión cedimos unos de posturas digamos divergentes a irlas empatando a una postura unificada yo en lo particular he insistido que esta reglamentación es un avance cuando menos nos da las herramientas para que se trabaje en pro de esta igualdad independientemente del concepto que se utilice entre mujeres y hombres yo me parecería que podríamos dar un paso mucho más allá tener una legislación más moderna todavía desde Jocotepec nacida en este pleno dar el salto para que no fuera un instituto con enfoque meramente feminista sino un instituto efectivamente en favor de impulsar una cultura de igualdad entre hombres y mujeres seguimos en el hecho de que quede ahí de manera específica que la dirección la ocupara una mujer aunque en reiteradas ocasiones propusimos que era innecesario ese candado a esta legislación sin embargo entendemos la lucha de las mujeres y la defensa de las compañeras regidoras por ese espacio también insistimos o yo insistí en alargar el periodo para que no coincidiera con el periodo electoral para que no sea un espacio de compromiso del presidente o de los regidores o del equipo en turno que llega sino que rebase ese periodo y por ejemplo que dure 4 o 5 años que no coincide con el periodo electoral para que trascienda porque esta es una política pública de mucha importancia que debe de trascender pero también yo en lo particular me opuse a la intención de incidir también en el derecho familiar sino que dejáramos a cada familia como quiere educar a sus hijos en un país de libertad decía don Quijote a Sancho de que el regalo más grande que nos ha dado Dios es la libertad y esa tenemos que cuidarla hasta con la vida entonces no podemos entrometernos desde el gobierno desde el Estado so pretexto de su superioridad sobre el individuo en la vida interna de las familias entonces si veía un capítulo ahí que promovía culturalmente y civil como una obligación familiar el inculcar la igualdad entre hombres y mujeres para mí eso es como atentar contra la libertad de cada familia de educar como mejor quiera de acuerdo a su religión, costumbres etc. Como educar a sus hijos si me parece que si hay mucho por hacer todavía en el tramo de la igualdad, no solamente que los hombres reconozcamos como igual a la mujer con los mismo derechos y obligaciones sino que también la mujer reconozca la igualdad del hombre creo que tenemos que luego dar el paso siguiente donde los espacios políticos administrativos de apoyo gubernamental todo lo que tenga que ver desde apoyos de gobierno sean espacios ocupados por el mérito personal por la capacidad personal por la lucha personal por el esfuerzo personal no espacios exclusivos reservados a fuerzas para uno de los géneros creo que esa es la parte que ahora nos falta de dar ese salto donde los hombres sintamos seguridad y nuestra autoestima y las mujeres también esa capacidad de luchar que tienen yo mencionaba que comprendo toda esta lucha que tiene décadas de las mujeres por la igualdad en la política en la vida social en la vida familiar pero también reconozco su capacidad como que no necesitan esa protección no necesitan esa exclusividad para ser diputada, regidora para ser presidenta municipal para ser gobernadora, para ser secretaria de Estado creo que la capacidad la tienen ahí esta y no requiere de protecciones especiales para ser una diputada, senadora, regidora o presidenta municipal es renunciar a la capacidad y el autoestima que se tiene yo creo que es el paso que sigue de que la libertad de la legislación no otorga espacios exclusivos a ninguno de los géneros como la del pasado la hizo con los hombres que la mujer no votaba era injusto era contrario a los derechos de la mujer como reservar los espacios a fuerzas exclusivos para un género en específico sin dejar a la libre competencia y a la decisión digamos en el caso electoral de los electores quien ocupe ese lugar sea hombre o mujer que los espacios ocupen por el mérito en la lucha y el esfuerzo de cada persona concluyo diciendo que es un avance pues en este debate de esto que yo menciono pues las compañeras lo reflejaron con mucha elegancia y con mucha capacidad y con muchas

María Cristina Añoncocho R. Campo

Ilda D. García Soto.

Yaneth

Dr. Dulce E. García E.

Gabriel Aniceto G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

razones positivas me gusto ese debate de estos reglamentos, este espacio yo he insistido y las comisiones son el espacio natural para la confrontación de ideas de puntos de vista de externar lo que pensamos lo que sentimos lo que representamos y representan nuestra pluralidad no solamente política sino también ideológica, religiosa y social de tal manera que finalmente felicito a la presidenta de la comisión, a la directora del instituto, a la regidora Clau, Ilda y a todas las compañeros y compañeras que defendieron con mucho honor su punto de vista sus visiones pero repito avanzamos mucho y falta mucho pero es un gran avance la comisión y en hora buena para este gobierno y en hora buena digamos para el Municipio de Jocotepec que tendrá una mejor legislación que el anterior."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo si estoy contento que haya quedado con un candado porque creo que primeramente la mujer entiende mejor a la mujer tiene más confianza con la mujer a la hora de situaciones de violaciones y cuando hablamos de violaciones yo creo que todos sabemos que es violación cuando uno no está dispuesto hacer las cosas por un lado por otro creo que tenemos mínimo un 95% de violencia en cuanto a violaciones tanto en hombres como en mujeres creo que mientras se trata mal a 5 hombres hay 95 mujeres que están siendo ultrajadas y si me daría lástima que llegara de repente a un puesto de estos un hombre que de alguna manera pudiera ser machista y que de alguna manera tuviera ciertas inclinaciones, yo creo que por naturaleza por situaciones que dios decidió los hombres somos más fuertes físicamente que la mujer tenemos una gran ventaja, la mujer se enfrenta cuando es discriminada o violada en sus derechos a que tiene esa incapacidad todavía toda mujer dice si fuera hombre te metería unas trompadas yo si estoy de acuerdo me da gusto, claro que después de un tiempo no abusen las mujeres que ya tienen sus leyes que las favorecen no vaya a golpear tanto yo las felicito."

La **C. Regidora Dulce Carmina García Enciso** hace uso de la voz:

"Si quiero agradecer a lolis y a mis compañeras y compañeros que estuvimos dale y dale casi año y medio, agradezco el apoyo que nos dieron."

QUINTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la realización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Corredor San Cristóbal- El Sauz".-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR

Gabriel Aniceto C.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

Maria Cristina Xilonzocho Ocampo

11 LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA REGIDORA A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Derivado de algunos actos de la visión que ha tenido el presidente Municipal respecto a ciertas partes del Municipio en este caso si hacemos la perspectiva creo que fue la primer obra cuando se electrifica el Sauz ya con luz trifásica el Sauz lo reclamaba era una obra que no podían tener tenían nada más monofásica no tenían trifásica con esta obra existen las condiciones para que se detone el corredor San Cristóbal el Sauz derivado de eso de manera digamos sin que se haya autorizado el plan ha habido un par de sesiones del consejo de desarrollo urbano en donde ya se ha estudiado ese proyecto y la intención es entrarle en lo que nos queda de la administración a tratar de dejar las bases quizás sino alcanzamos para que la siguiente administración termine este plan pero ya ahorita son estudios técnicos en donde se establece que si es factible entrarle a esa parte derivado de la obra que se hizo al retomar la obra corredor San Cristóbal- El Sauz. Derivado de eso lo que se pide del pleno es que se autorice la elaboración del Plan simplemente nos queda poquito más de un mes puede ser un poquito difícil de que salga en caso de que no salga se dará la información a la siguiente administración para que sigan con el procedimiento y le den vida a ese corredor que le da la obra de electrificación que se hizo, es el detalle dejar de tratar de dejar una herencia en esta administración y en su caso sino lo podemos hacer nosotros queda para la siguiente administración que lo hagan eso es el detalle ahorita nada más se está pidiendo la realización del plan."

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.

SEXTO PUNTO.- En virtud de que ya han transcurrido todas las etapas de creación del Plan Parcial de Desarrollo urbano "Corredor Chantepec- San Juan Cosala" y ya se han contestado las solicitudes de los diversos particulares posterior al término de la consulta pública es por lo que el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles la aprobación definitiva del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Corredor Chantepec- San Juan Cosala".-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR

Maria...

Handwritten signature

Handwritten signature

Dulce C. Garcia

Handwritten signature

9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Si en este caso acabamos de tener la sesión aquí está el dictamen donde se aprueba el visto bueno por parte de la comisión a efectos de la aprobación del mismo y el mismo pase al pleno para su autorización definitiva derivado a lo que establece el artículo 98 fracción VII del código urbano."

SEPTIMO PUNTO.- El Secretario General informa a los Ediles respecto a la solicitud de apoyo enviada por la C. Laura Macías Díaz empleada de este H. Ayuntamiento de Jocotepec adscrita al área de Presidencia como Secretaria, la cual solicita el apoyo de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100) para solventar el costo del funeral de su esposo ya que el pasado sábado 11 de agosto del presente año falleció.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El C. Regidor **J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"No pues qué bueno que reciban ese tipo de apoyo los empleado porque es un apoyo muy necesario."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

Maria Cristina Xilonzocho W D campo
Dulce C Garza

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Para mi es más bien una lástima que tenga que pasar un apoyo de ese tipo por el pleno yo creo que como compañeros en solidaridad y aparte a falta de todas las prestaciones de ley que deberían de tener nuestros trabajadores pues tiene que concurrir a esta instancia, pero si es una lástima porque un apoyo funerario debería ser directamente como apoyo de la tesorería así como luego salen muchísimos apoyos pero obviamente apelo a que todos los compañeros estemos de acuerdo en apoyar a esta compañera."

OCTAVO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la instalación de puestos comerciales semifijos en las siguientes partes de Jocotepec; Dos en el lugar de ubicación del asta bandera dos lugares, dos en el lugar de ubicación del motivo de ingreso a Jocotepec entronque con libramiento y Doce en el malecón de Jocotepec. Al efecto se dan facultades ejecutivas a funcionarios municipales para arrendar y/o establecer un cobro especial por dicha instalación.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DE LOS PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"En el malecón presidente dónde?"

En el uso de la voz el C. **Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"En el baquetón está rebasando la gente las expectativas a los comerciantes entonces aquí la idea es que vendan cosas más artesanías lo que ellos quieran pero siempre más organizaditos de manera estratégica aquí tenemos que pensar mucho en los visitantes cuando una persona se va hasta el rincón allá y su niño quiere refresco o palomitas o lo que quieran tienen que caminar 150 metros cuando menos para venir el comercio tiene que estar esparcido para que la gente lo vea tenga la mayor facilidad y como todos lo vemos va a ser muy insuficiente con los comerciantes que ya tenemos y por lo tanto se nos está llenando de ambulantes entonces con estos permisos ya autorizados aquí por el

Ilda D. Garcia Soto
Gabriel Aniceto G

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

cabildo vamos a tratar de organizar todos esos ambulantes o se ponen en un modo semifijo o ya no pueden trabajar."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Un comentario no sé si te has fijado en el centro del malecón ya hay un lugar disponible donde instalar a lo mejor un PTR ya está si es que se fijan ya está eso preparado con el tiempo por si quisieran usarlo."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Pero haber para que era el PTR con qué fin."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Para lo mismo de que alguien quisiera vender algo ahí en ese espacio están esparcidos de palma a palma es en el centro no a un lado."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Estamos pensando al lateral."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Por si alguien quisiera a lo mejor vender un café o algo."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Va a ser tirándole a los permisos más ordenaditos los comerciantes somos bien difíciles medio complicados queremos todo y ni siquiera tenemos la disposición para cosas siempre he pensado que cada generación de un punto estratégico es una familia que se va a mantener en buenas condiciones gracias a dios el malecón que tuvo a bien iniciar Chuy y darle seguimiento Felipe y Mario porque eso fue un plus, pues hoy tenemos ese lugar turístico muy atractivo para las personas y también considero que el asta bandera es un lugar muy hermoso y el crucerito del libramiento y también es por el afán de organizar, porque vemos mucha tristeza potrerillos el crucero es un desorden si lo hubiéramos pensado con anterioridad a lo mejor tuviéramos orden, Zapotitan no se ya estamos platicando podemos hacer algo así sino ya vez que cada quien se va poniendo y quien los quita entonces calculando cuantos comercios deben de quedar podemos calcular 4 o 5 comercios establecidos que eleganticen un poquito nuestro entorno y que bueno que dices eso nunca se me ocurrió."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"No es que ya están."

NOVENO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO.- El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Yo nada más un comentario con el síndico que seguimiento de Casco de la hacienda con los permisos o regularizar sus escrituras."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Lo comentaba que regularizamos la superficie y estamos en la etapa ya de titulación ha habido un poquito de resistencia de la gente a efecto de adherirse al programa."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Ya han pagado varios me imagino."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

Maria Crisrina Xilonzochoilt Ocampo

Ilda D. Garcia Soto.

Dulce C. García

Gedvici Aniceto G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

"Algunos cuando mucho 10 gentes y ya se han entregado 4 títulos quizás no falta poquito de propaganda para decirle a la gente que estamos bien lo que pasa es que se siente un poco desconfiables pero esa desconfianza ya con la entrega de los títulos se entregó a Félix Flores a Austroberto Corona y a otras dos gentes no recuerdo el nombre y ellos han ayudado a convencer ya estamos en la etapa de titulación y eso está listo desde hace como 4 o 5 meses entonces está todo listo para que la gente lleve sus documentos se haga el título y se registren en Chapala."

SEGUNDO.- El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Manuel algunas gentes se me han acercado en relación a la obra que se está llevando a cabo en Hidalgo que por cierto va muy bien pero me han hecho comentarios ahí en las esquina donde se pone el paisa que se están haciendo unas adecuaciones ellos piensan que se le va a acondicionar al paisa para la venta de tacos pero yo no sé por eso pregunto."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Primeramente en la calle nos da el anchor para hacer eso y porque no si podemos porque no protegemos a nuestros comerciantes y sobre todo a nuestros consumidores no es lo mismo que estén arriba de una banqueta una tipo plazoleta a que estén al intemperie que llegue un borracho y con todo les llegue, gracias a dios el espacio nos da esto viene quedando como en Guadalajara si se acuerdan ustedes de la avenida federalismo esa es la idea creo que de pasadita beneficiamos a los comerciantes que están ahí establecidos el paisa y en la otra esquina otro señor no sé cómo se llama pero sobre todo a nuestros consumidores."

TERCERO.- La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

Primero si me gustaría que dirigieran un exhorto para el ingeniero Juan Manuel ahora no está pero para que le dé seguimiento a la obra del Malecón ahí por la calle esquí prolongación Morelos respecto al cárcamo en virtud que hoy no hay ninguna obra en el orden del día no se encuentra aquí el ingeniero pero si me gustaría que desde aquí saliera un exhorto de que se le dé seguimiento y que nos mantenga informados sobre todo respecto a este tema y también para aprovechar Arcadio si ya tiene información del programa de mochilas y útiles yo solicite al director no extendiera el calendario de entrega de mochilas digo a pesar de que la sindicatura no tenía conocimiento de que ya habían llegado ya hasta se están entregando y quiero saber que va a pasar con la otra parte que nos corresponde a nosotros como ayuntamiento.

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"No sabía que ya se estaban entregando de hecho ahorita saliendo de la junta vamos a ver el seguimiento con secretaria de finanzas se va hacer una llamada si es necesario."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Si desde el día de ayer se inició a entregar en Trojes, San Luciano y Potrerillos."

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Yo no tenía conocimiento de que ya se están repartiendo mochilas."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Bueno a mí me mando ayer Luis un whatsapp si me sorprendí poquito pero bueno lo que nos preocupó a nosotros el ayuntamiento ya no tuvimos esta vez recurso para poder comprar las mochilas porque era como un millón de pesos por las situaciones que se nos han complicado por lo del vertedero, el deslave que hubo en senderos, es cierto que ya lo habíamos aprobado por cabildo y ellos tienen la carta porque CEDIS ya le dijo a finanzas que nos recortaran de ahí, pero finanzas dice yo les detengo pero que va a pasar a la hora que a nosotros nos detengan no vamos a tener para nomina, para la luz o lo básico

Maria Cristina Xilonzocho D campo

Dulce C. Garcia

Ilda D. Garcia Soto

Arcadio

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the bottom left margin.

creo que la vamos a librar. Al principio el licenciado Turriza suponía que CEDIS ya había mandado hacer todas las mochilas también las que tiene que pagar y dice mira yo te ayudo a distribuirlas en otros municipios que las paguen otros municipios que si tengan solvencia le dije no licenciado las mochilas las mandamos hacer como podamos pero bueno se tiene que dar un proceso legal.”

El Síndico Municipal **Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

“Si le comento que ahorita vamos hacer una llamada si ya se están repartiendo mochilas pero bueno de todos modos lo que estamos por ver y cuidar es que no nos bajen participaciones.”

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

“Bueno ya nada mas este mi posición como presidenta de la comisión de desarrollo social si habría sido que nosotros invirtiéramos en mochilas y útiles pensando en la ciudadanía y economía de los ciudadanos y de las familias Jocotepenses si bien es cierto es que hemos tenido gastos que han excedido lo que teníamos presupuestado yo insistiría en esa parte y que siempre le he señalado gastamos mucho de cuenta corriente en obra pública en donde se beneficia a 500 o hasta 1000 personas pero aquí vamos a beneficiar a todas las familias Jocotepenses entonces yo si lo señalo como un error en que hayamos invertido en obra y no en un programa tan importante de desarrollo social.”

DECIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, 2015-2018**, siendo las **12:32 horas** del día 21 de agosto de 2018.

C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
SINDICO

PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
REGIDOR

maria Cristina Xilonzochilt Ocampo
C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO

REGIDORA

Gabriel Aniceto Gonzalez
C.GABRIEL ANICETO GONZALEZ

REGIDOR

Ilda D. Garcia Soto.
C.ILDA DELIA GARCIA SOTO

REGIDORA



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS

REGIDOR

C.DULCE CARMINA GARCIA ENCISO

REGIDORA

C. J. JESUS PALOS VACA

REGIDOR

LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

REGIDORA

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC

GOBIERNO
CIUDADANO